

## BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO PARA ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Las ayudas están dirigidas a personas que presentan una necesidad específica de recibir apoyo educativo derivado de alguna de las siguientes situaciones:



Discapacidad 25%



Trastorno Grave de la Conducta o de la Comunicación y del Lenguaje



Trastorno del Espectro Autista



Altas Capacidades

LA BECA INCLUYE UN SUBSIDIO DE CUANTÍA FIJA DE 400€

### ¿CUÁNDO SOLICITARLA?

Los PLAZOS para solicitar la beca son los siguientes:

- hasta el 30 de junio de 2024.
- Casos excepcionales: hasta el 13 de septiembre de 2024.

### ¿CÓMO SOLICITARLA?

1. Registro del alumno en la SEDE ELECTRÓNICA del Ministerio de Educación. 
2. Rellenar el formulario online.
3. Imprimir el PDF que se genera y firmarla por todos los miembros de la familia.
4. Presentarla en el centro donde se vaya a matricular el alumno, junto con la documentación necesaria. 

### IMPORTANTE A LA HORA DE RELLENAR EL FORMULARIO

DNI físico de todos los miembros de la familia 

 Una cuenta bancaria en el que el alumno beneficiario esté de titular o cotitular

Más información en el siguiente enlace:

<https://www.becaseducacion.gob.es/becas-y-ayudas.html>

